

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

ANUNCIO

129.- EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE ENERO DE 2009.

* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 29 de enero de 2008.

* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Social de Melilla resolviendo Autos núm. 293/2008, D. Jahfar Asan Yahia.

* Queda enterado de Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Melilla, recaído en Procedimiento Pieza Separada de Suspensión n.º 1010/08, Delegación del Gobierno de Melilla.

* Queda enterado de Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Melilla, Procedimiento Ordinario n.º 405/2008, D. Mustafa Anan Hammú.

* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Melilla, Procedimiento Abreviado n.º 1274/06, D.ª Carolina Botello Lozano.

* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Melilla, Procedimiento Ordinario n.º 23/2007, Gaselec Diversificación, S.L.

* Queda enterado de Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en Madrid, Recurso Contencioso-Administrativo n.º 133/08, D. Clemente Portillo Jiménez.

* Queda enterado de Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Melilla, autos de Procedimiento Ordinario n.º 27/07 6, D. José Ignacio Cabo Reguero.

* Aprobación propuestas Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, en relación con ayudas de emergencia ante los hechos acaecidos en la R.D. del Congo y en la Franja de Gaza.

* Aprobación pliegos contratación suministro para la implantación del sistema de gestión de flotas y automatización de denuncias para la CAM.

* Felicitación a varios Policías Locales por su intervención ante robo con violencia al ciudadano D. Jaime Auday Chocrón.

* Aprobación Proyecto Urbanización C/. Lirio del Polígono Industrial del SEPES.

Melilla, 14 de enero de 2009.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

NEGOCIADO DE PERSONAL FUNCIONARIO

130.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas por orden núm. 0044, de fecha 13 de enero de 2009, ha dispuesto lo siguiente:

"Vista la propuesta del Tribunal Calificador para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de la Escala de Administración General, Subescala Técnica, encuadradas en el grupo A1, mediante el sistema de Concurso Oposición, por promoción interna horizontal, en virtud de la disposición tansitoria 28 del Estatuto básico del Empleado Público, y a tenor de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 156 de fecha 28 de junio de 2008, en concordancia con publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad núm. 4511 de fecha 10/06/08 y de conformidad con la misma, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 en materia de Régimen Local, a tenor de los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla.

VENGO EN DESIGNAR

Como funcionario de carrera en la plaza de "Técnico de la Escala de Administración General" a D. JOSÉ ANTONIO CASTILLO MARTÍN, en cuyo cometido percibirá los haberes correspondientes al Grupo A1. y demás emolumentos legales."

Lo que traslado para conocimiento general.

Melilla, 15 de enero de 2009.

El Secretario Técnico. Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN

Y PATRIMONIO

CONTRATACIÓN

ANUNCIO